

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4999** *EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE ALMONTE, S.A.U.*

Don Antonio Díaz Arroyo, como Secretario del Consejo de Administración de la entidad Empresa Municipal de Viviendas de Almonte, S.A.U., anuncia:

Que con fecha 10 de julio de 2009, en el domicilio social se celebró Junta General Universal de Socios de la entidad, en la que se aprobó por unanimidad, entre otros, lo siguiente:

"Reducir el Capital Social, en la cantidad de ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos dieciocho euros (841.418,00 euros), disminuyéndose el valor nominal de las acciones y fijándose el capital social en sesenta mil ciento dos euros (60.102,00 euros), dividido en cien acciones de seiscientos un euros con dos céntimos (601,02 euros)".

Almonte, 16 de febrero de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110012078-1